

Oficio No.: SG-1144 A
Quito D.M., 08 ABR 2019
Ticket GDOC: 2018-195030

Señora
Ivone Von Lippke
Presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial
Presente

Asunto: Revisión requisitos formales proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento de los predios Nos. 276688, 276687, 276686, 276685 y 276683, sobre los que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "San Juan de la Armenia" V Etapa, a favor de sus copropietarios.

De mi consideración:

Mediante oficio No. A 131, de 1 de abril de 2019, recibido en esta Secretaría el 2 de abril del año en curso, el señor Alcalde Metropolitano, Dr. Mauricio Rodas Espinel, remite el proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento de los predios Nos. 276688, 276687, 276686, 276685 y 276683, sobre los que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "San Juan de la Armenia" V Etapa, a favor de sus copropietarios; por lo que, de conformidad con lo previsto en el literal a) del artículo 13 de la Resolución de Concejo No. C 074, esta Secretaría ha procedido a realizar la revisión de los requisitos formales de dicho proyecto, previo al envío a la Comisión competente en la materia, respecto de lo cual me permito informar lo siguiente:

- El proyecto de Ordenanza en referencia cumple los requisitos previstos en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, así como en la Resolución del Concejo Metropolitano No. C 074, es decir, se refiere a una sola materia, contiene exposición de motivos, considerandos y articulado.

En tal virtud, remito el proyecto de Ordenanza en referencia a la Comisión de su Presidencia, a fin de que en cumplimiento de lo establecido en el literal b) del artículo 13 de la Resolución de Concejo No. C 074, se sirva incluir el conocimiento del mismo en sesión ordinaria o extraordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial, en un plazo máximo de 15 días.

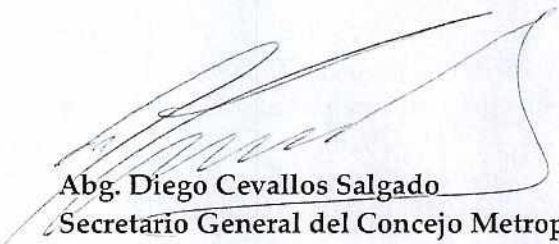
Página 1 de 2

Se deja constancia de que la presente revisión de formalidades se realiza sin perjuicio del ejercicio de las competencias de las Comisiones, como órganos asesores del Cuerpo Edilicio, y las distintas dependencias municipales, con relación a la revisión de la oportunidad técnica, jurídica y legislativa del proyecto en referencia.

Finalmente, me permito informar a usted que el proyecto en referencia ya se encuentra disponible para consulta pública en el portal de "Concejo Abierto de Quito", gobiernoabierto.quito.gob.ec, Sección Transparencia, Normativa, con el fin de que la ciudadanía pueda dar seguimiento al mismo, y de ser el caso, ejerzan el derecho a acreditarse en la silla vacía.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	D. Cevallos	Secretaría	2019-04-10	7

Ejemplar 1: Destinatarios
Ejemplar 2: Archivo numérico
Ejemplar 3: Secretaría General del Concejo
CC: **Con copia junto con expediente original**
Ejemplar 4: Secretaría de la Comisión de Ordenamiento Territorial
CC: **Con copia para conocimiento**
Ejemplar 5: Alcaldía Metropolitana
Ejemplar 6: Unidad Especial Regula Tu Barrio

0271
doscientos
setenta y uno

[Handwritten signature]
02/04/2019

Quito, 1 ABR 2019

Oficio No. **A** 0131

Señor
Diego Cevallos Salgado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO
Presente

Ref. Trámite No. 2018-195030

Asunto: Proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio No. 276688, 276687, 276686, 276686 y 276683, sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado San Juan de la Armenia V Etapa

De mi consideración:

Me refiero al Oficio No. SG-0054 de 04 de enero de 2019, por el que remite el Proyecto de Ordenanza Metropolitana que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio No. 276688, 276687, 276686, 276686 y 276683 sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "San Juan de la Armenia V Etapa".

Con este antecedente, expreso a usted que el referido proyecto corresponde a la iniciativa del Ejecutivo Metropolitano; en consecuencia, se servirá remitirlo a la Comisión pertinente para el trámite de ley que corresponda.

Atentamente,

[Handwritten signature]

Dr. Mauricio Rodas Espinel
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PS/mep

Adjunto: lo indicado

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA RECEPCIÓN

FECHA: 02 ABR 2019

HORA: 13:40

Nº HOJA: 205

Recibido por: *[Handwritten signature]*

Información del ticket

Antigüedad: 6 d 20 h
 Creado: 28/12/2018 - 16:19
 Creado por: Subia Davalos Karina del Carmen
 Estado: abierto
 Bloqueo: bloqueado
 Prioridad: 3 normal
 Cola: ALCALDIA METROPOLITANA

Identificador del cliente: regulatubarrio@hotmail.sc
 Tiempo contabilizado: 0
 Propietario: Pezantes de Janon María Eugenia

Información del cliente

Nombre: UNIDAD ESPECIAL
 Apellido: REGULA TU BARRIO
 Identificador de usuario: regulatubarrio@ho[...]
 Correo: regulatubarrio@ho[...]

0 Tickets abiertos (cliente) (622)

0270
 doscientos setenta
 Sec. Consejo

Artículo #6 – Actualización del propietario!

Creado: 04/01/2019 - 12:20 por Rosero Ivonne
 De: Ivonne Rosero
 Asunto: Actualización del propietario!
 Adjunto (MAX 8MB): 2019-SGC-0054.pdf , 117.4 KBytes

VA ALCALDIA 2019-0054

C.C. UNIDAD REGULA TU BARRIO

Artículo #5 – Actualización del propietario!

Creado: 04/01/2019 - 12:19 por Rosero Ivonne
 De: Ivonne Rosero
 Asunto: Actualización del propietario!

DESPACHO

Artículo #4 – Nota

Creado: 03/01/2019 - 09:50 por Cevallos Salgado Diego Sebastian
 De: Diego Sebastian Cevallos Salgado
 Asunto: Nota
 Adjunto (MAX 8MB): UNIDAD_REGULA_TU_BARRIO_1855.pdf , 28.2 KBytes

UNIDAD REGULA TU BARRIO 1855 2018-12-28

QUITO
 ALCALDÍA
RECEPCION

No TRÁMITE: _____
 FECHA DE INGRESO: 04 ENE 2019
 RECIBIDO POR *Leulio Cevallos*
 INF 3952300 EXT 12304 - 12320
 15:18

Artículo #3 – Nota

Creado: 03/01/2019 - 09:40 por Cevallos Salgado Diego Sebastian
 De: Diego Sebastian Cevallos Salgado
 Asunto: Nota
 Adjunto (MAX 8MB): UNIDAD_REGULA_TU_BARRIO_1855.pdf , 28.2 KBytes

VIENE UNIDAD REGULA TU BARRIO 1855 2018-12-28

Artículo #2 – Nota

Creado: 02/01/2019 - 11:18 por Subia Davalos Karina del Carmen
 De: Karina del Carmen Subia Davalos
 Para: Diego Sebastian Cevallos Salgado
 Asunto: Nota

270
 doscientos setenta

Oficio No.: SG- 0054
Quito D.M., 04 ENE 2019
Ticket GDOC: 2018-195030

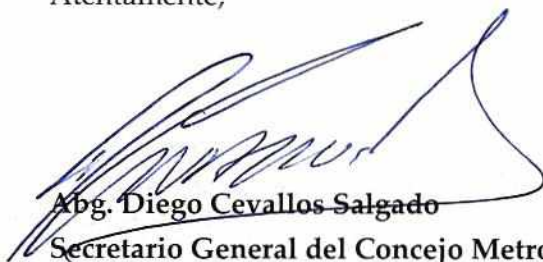
Doctor
Mauricio Rodas Espinel
Alcalde Metropolitano
Presente

Asunto: Proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento de los predios Nos. 276688, 276687, 276686, 276685 y 276683, sobre los que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "San Juan de la Armenia" V Etapa, a favor de sus copropietarios.


De mi consideración:

En atención al oficio No. UERB-1855-2018, de 27 de diciembre de 2018, suscrito por la Abg. Karina Subía, Directora Ejecutiva de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, recibido en esta Secretaría el 28 de diciembre del mismo año, relacionado con el proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento de los predios Nos. 276688, 276687, 276686, 276685 y 276683, sobre los que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "San Juan de la Armenia" V Etapa, a favor de sus copropietarios; conforme lo previsto en el artículo 12 de la Resolución de Concejo No. C 074 y previo a remitir el expediente a la Comisión correspondiente, solicito a usted de la manera más cordial se sirva señalar si asume la iniciativa normativa en referencia.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	D. Cevallos	Secretaría	2019-01-03	

Adjunto: Oficio No. UERB-1855-2018, de 27 de diciembre de 2018, junto con expediente
Ejemplar 1: Destinatarios
Ejemplar 2: Archivo numérico
Ejemplar 3: Secretaría General del Concejo
CC: Con copia para conocimiento
Ejemplar 4: Unidad Especial Regula Tu Barrio

SECRETARÍA GENERAL DEL
CONCEJO

Página 1 de 1

0268
doscientas
sesenta y ocho

QUITO

ALCALDÍA

Oficio No.: SG- 0054

Quito D.M., 04 ENE 2019

Ticket GDOC: 2018-195030

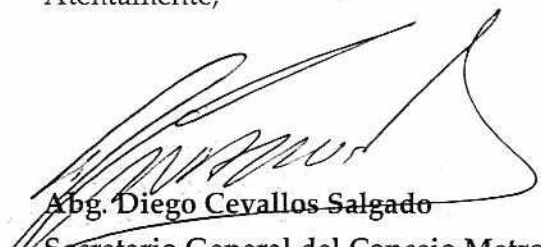
Doctor
Mauricio Rodas Espinel
Alcalde Metropolitano
Presente

Asunto: Proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento de los predios Nos. 276688, 276687, 276686, 276685 y 276683, sobre los que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "San Juan de la Armenia" V Etapa, a favor de sus copropietarios.

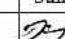
De mi consideración:

En atención al oficio No. UERB-1855-2018, de 27 de diciembre de 2018, suscrito por la Abg. Karina Subía, Directora Ejecutiva de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, recibido en esta Secretaría el 28 de diciembre del mismo año, relacionado con el proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento de los predios Nos. 276688, 276687, 276686, 276685 y 276683, sobre los que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "San Juan de la Armenia" V Etapa, a favor de sus copropietarios; conforme lo previsto en el artículo 12 de la Resolución de Concejo No. C 074 y previo a remitir el expediente a la Comisión correspondiente, solicito a usted de la manera más cordial se sirva señalar si asume la iniciativa normativa en referencia.

Atentamente,


Abg. Diego Cevallos Salgado

Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	D. Cevallos	Secretaría	2019-01-03	

Adjunto: Oficio No. UERB-1855-2018, de 27 de diciembre de 2018, junto con expediente
Ejemplar 1: Destinatarios
Ejemplar 2: Archivo numérico
Ejemplar 3: Secretaría General del Concejo
CC: Con copia para conocimiento
Ejemplar 4: Unidad Especial Regula Tu Barrio

SECRETARÍA GENERAL DEL
CONCEJO

Página 1 de 1

268
doscientos
sesenta y
ocho

2018-195030

0267
doscientos sesenta y siete

0267
doscientos sesenta y siete

Oficio No. UERB - 1855 - 2018

Quito DM, 27 de diciembre de 2018

Abogado
Diego Cevallos S.
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**
Presente.

[Handwritten signature]
02/12/2018

De mi consideración:

Para conocimiento y aceptación de la Comisión correspondiente, previa a la presentación y aprobación del Concejo Metropolitano, tengo a bien remitir el expediente íntegro **No. 125 ZCH**, con documentación original, correspondiente al **ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO: "SAN JUAN DE LA ARMENIA" V ETAPA**, ubicado en la parroquia de **CONOCOTO**.

Para el efecto, se adjuntan los documentos habilitantes, así como, el Memorando No. 180-UERB-EG-MI-2018, suscrito por la Dra. María Isabel Iñiguez, Funcionario Directivo y el Arq. Eduardo Game, Especialista Técnico, en el que mencionan que luego de la revisión técnica y legal del expediente, éste cumple con los parámetros técnicos y normativa legal aplicable, a fin de obtener la regularización:

1. Acta de Mesa Institucional No. 005-UERB-OC-2018, de 26 de diciembre de 2018.
2. Informe Técnico, Legal y Socio-Organizativo: No. 13-UERB-OC-SOLT-2018.
3. Proyecto de Ordenanza.
4. CD del Proyecto de Ordenanza.
5. Detalle de la documentación del expediente: Formato (F-ITADUERB01-01).

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

[Handwritten signature]
Ab. Karina Subía
**DIRECTORA DE LA UNIDAD
ESPECIAL "REGULA TU BARRIO"**

Adj. 1 carpeta con 266 fojas útiles
Detalle de cantidad de documentos

	Nombres	Fecha
Realizado por:	Geovanna Vivero	27-12-2018

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: 28 DIC 2018 Hora 16:00

Nº. HOJAS -267-
Recibido por: *[Handwritten signature]*

-267-
doscientos sesenta y siete

0266
doscientos
sesenta y
seis

MEMORANDO No. 180-UERB-EG-MI-2018

Quito, 27 de diciembre de 2018

Para: Abg. Karina Subía Dávalos
DIRECTORA "UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO"

De: Arq. Eduardo Game Mendoza
Dra. Ma. Isabel Iñiguez Paredes.

Asunto: Se remite expediente No. **125 ZCH** del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado: "San Juan de la Armenia" V Etapa

De nuestra consideración:

Nos referimos a la sumilla inserta en la cual dispone la revisión técnica y legal del expediente No. **125 ZCH** del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado: "San Juan de la Armenia" V Etapa, de la Parroquia Conocoto.

Al respecto, informamos que se ha procedido con la revisión de la documentación legal y técnica de responsabilidad de la Coordinación UERB- ADMINISTRACIÓN ZONAL "Oficina Central", que consta del expediente antes señalado, en virtud de lo cual se determina que la misma cumple con los parámetros técnicos y normativa legal aplicable.

En este sentido, nos permitimos remitir a usted el expediente a fin de que se continúe con el trámite correspondiente, de considerarlo pertinente.

Atentamente,


Arq. Eduardo Game Mendoza
ESPECIALISTA TÉCNICO


Dra. Ma. Isabel Iñiguez Paredes
FUNCIONARIO DIRECTIVO 6

UNIDAD ESPECIAL REGULA
TU BARRIO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Recibido por: *[Signature]*
Firma:
Fecha: **27 DIC. 2018**

-266- doscientos sesenta y seis

0265

doscientos sesenta y cinco

Memorando No. UERB – OC – 284- 2018

PARA: Dra. Karina Subía
DIRECTORA EJECUTIVA UERB


DE: Arq. Carlos Lizarzaburu
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN UERB-OC

ASUNTO: Remito el Expediente del Asentamiento Humano de Hecho Y Consolidado de Interés Social Denominado: “**SAN JUAN DE LA ARMENIA**” V ETAPA.

FECHA: Quito DMQ, 26 de diciembre de 2018

Por el presente remito a usted el Expediente Íntegro **No. 125 ZCH**, correspondiente al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social, denominado: “**SAN JUAN DE LA ARMENIA**” V ETAPA; ubicado en la Parroquia: Conocoto; propiedad que se encuentra en: Derechos y Acciones; consta de una carpeta bene; cuya documentación se identifica y enumera en la “**hoja de detalle de cantidad de documentos**” adjunta; información y documentación que ha sido verificada y avalada por esta Coordinación, garantizando de esta manera su continuidad en el proceso ante las autoridades competentes que conocen y aprueban la regularización de los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados de interés social.

Atentamente,


Arq. Carlos Lizarzaburu
Delegado de la Dirección “UERB” – OC
Adm. Valle de los Chillos.
Adm. Valle de Tumbaco.
Adm. Manuela Sáenz.

UNIDAD ESPECIAL REGULA
TU BARRIO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Recibido por: 
Firma:
Fecha: 27.DIC. 2018

ELABORADO POR:	FECHA	FIRMA
Lic. Gabriela Pasquel	26-12-2018	